

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 120

Fecha Estado: 31/07/2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620140155200	Ejecutivo Conexo	BLANCA OLIVA LOAIZA ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Y ordena el archivo. (w)	28/07/2023	1	
05001310500620150057600	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO URIAS GUISAO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos entrega de la orden de pago No. 413230002649759, por valor de \$319.251 a favor del apoderado, doctor Cristian Darío Acevedo Cadavid, identificado con CC. 1.017.141.093, conforme la cesión de costas realizada. No accede a levantamiento de medida cautelar por improcedente. (w)	28/07/2023	1	
05001310500620160098100	Ordinario	ARIEL PALACIOS MURILLO.	ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A	Auto que aprueba transacción Y ordena el archivo. LR	28/07/2023	1	
05001310500620170039500	Ejecutivo Conexo	HERIBERTO MANCO HERRERA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos de la orden de pago No. 413230003962087, por valor de \$623.700 a favor de la apoderada, doctora Clara Eugenia Gómez Gómez identificada con CC. 43.532.492, conforme la cesión de costas realizada. (w)	28/07/2023	1	
05001310500620180065500	Ejecutivo Conexo	MARIA ELSY SEPULVEDA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Niega entrega de titulo en consideración a que el depósito judicial está a nombre de la señora María Elsy Sepúlveda López, y es por concepto de saldo reconocido y no pagado sobre la pensión de vejez, no se accede a lo solicitado. Lo anterior debido a que en el poder obrante en el expediente no fue facultado el apoderado para el cobro de depósitos judiciales, y en el contrato de prestación de servicios solo le fueron cedidas las costas procesales. (w)	28/07/2023	1	
05001310500620180068900	Ordinario	RODEIVIS DIAZ LONDOÑO Y OTROS	ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A	Auto que aplaza audiencia Para el 10 de agosto de 2023 a la 01:30 p.m., audiencia que se realizará de manera presencial. (w)	28/07/2023	1	
05001310500620190076700	Ejecutivo	MARGARITA LUZ JIMENEZ OSORIO	ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A & S S.A.S	Auto termina proceso por pago Ordena el archivo. (w)	28/07/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200015000	Ejecutivo Conexo	DORIS ELENA QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto requiere dado el transcurso del tiempo, se requiere a la apoderada de la parte demandante para que informe si aún existen las obligaciones pendientes a cargo de Colpensiones tal como se solicita se librar mandamiento de pago, si los valores se modificaron o si, por el contrario, a la fecha no existe ningún saldo pendiente. EME	28/07/2023	1	
05001310500620200043800	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA LEAL MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las diez y veinte de la mañana (10:20 a.m.). JDG	28/07/2023	1	
05001310500620210018600	Ordinario	MARIA GLADYS LONDOÑO ESCOBAR	CONSTRUCCIONES POSITIVAS M&D S.A.S.	Auto termina proceso por conciliación Y ordena el archivo. TR	28/07/2023	1	
05001310500620220038100	Ejecutivo Conexo	LUZ ELENA VALENCIA RODRIGUEZ	AFP PORVENIR	Auto ordena entregar títulos entrega de la orden de pago No. 413230003496857, por valor de \$3.312.464 a favor de la apoderada, doctora Diana Milena Vásquez Castaño identificada con CC. 32.107.733, conforme la cesión de costas realizada en la cláusula tercera del contrato de prestación de servicios aportado al expediente, el cual será cancelado a través de la modalidad de abono a cuenta. (w)	28/07/2023	1	
05001310500620230014900	Ordinario	DANIEL IVAN HENAO VALENCIA	SEGURIDAD EUROVIC DE COLOMBIA LTDA	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	28/07/2023	1	
05001310500620230026100	Tutelas	YOLIMA SANCHEZ PATIÑO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE PEDREGAL (INPEC)	Auto corrige sentencia En los apellidos del afectado. EME	28/07/2023	1	
05001310500620230027100	Tutelas	LINA MARIA ZAPATA HERNANDEZ	SALUD TOTAL	Auto requiere Al representante legal de Serdan S.A., para que acredite cumplimiento a la medida provisional. EME	28/07/2023	1	
05001310500620230027500	Tutelas	ARLEY DAVID ASPRILLA MARTINEZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite tutela Niega medida provisional, ordena notificar. TR	28/07/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA
SECRETARIO (A)